



APRUEBA ACUERDO N° 096 ADOPTADO POR EL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 19
DE FECHA 04/07/2018.-

ALGARROBO 06 JUL 2018

DECRETO N° 4005

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N°6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 04/07/2018 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 96 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 04/07/2018.
5. El Decreto Alcaldicio N° 989 de fecha 15/02/2018, que designa subrogantes que indica.

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 096 /2018 El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar suscribir Convenio o Contrato, para ejecución de proyecto Municipal denominado "Elaboración Diseño Cuartel de la Primera Compañía de Bomberos de Algarrobo", por un monto de \$ 30.000.000.-; de conformidad a lo establecido en el Art. 65 letra j) de la ley N° 18.695 LOCM; solicitud realizada por el Secpla (S) don Roberto Berrios Hernández, a través del memorándum N° 255 de fecha 28/06/2018

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 096 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 04/07/2018, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.-

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
JLYM/PFMM/U.C. /pfmm

VICTOR ANDRES MUÑOZ DURAN
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 06 JUL 2018
FECHA SALIDA: 06 JUL 2018
OBSERVACIÓN N°

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ABOGADO DEPARTAMENTO JURIDICO

DISTRIBUCION:
Control (1)
Secpla (1)
Archivo Municipal (2)